



Eroticidad vírica: la disputa seropositiva de los placeres homoeróticos

Eduardo Mattio*

A la memoria de Hernán Vidales

Desarticular con vigor las numerosas tramas de desigualdad que sujetan a las formas de vida sexo-disidentes en lo que reconocemos como “nuestro tiempo”, no solo ha de involucrar una sostenida ampliación de derechos en el marco de las instituciones del estado, *i.e.*, no puede limitarse a la formulación de leyes que aseguren la inclusión a una ciudadanía plena. También ha de suponer la radical transformación de las prácticas, saberes y emociones que estructuran la matriz cisheteronormativa que atraviesa a nuestros cuerpos. Es decir, ha de comprometerse con la configuración de otros marcos de reconocimiento capaces de alojar la diversidad sexo-genérica sin reducirla a los límites de los imaginarios sexuales disponibles.

A los fines de contribuir a dichas transformaciones culturales, es preciso, entre otras cuestiones, examinar críticamente aquellas regulaciones que estructuran y delimitan nuestras respuestas sexo-afectivas en las fronteras de la vida conyugal, monogámica y reproductiva. En efecto, la consecución de una justicia erótica más amplia requiere proponer una crítica de los guiones emocionales hegemónicos y la consecuente ponderación de otros alternativos. Con esta inquietud en mente, este capítulo problematiza las gramáticas emocionales que gobiernan nuestras prácticas sexo-afectivas no heteronormativas (Mattio, 2023). En términos más amplios, me interesa comprender el modo en que ciertas regulaciones homonormativas producen un sujeto de los placeres más o menos estandarizado, limitado a ciertos guiones sexo-afectivos que a la par suponen la abyección de

* Marica feminista. Doctor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Docente en la Escuela de Filosofía, FFyH, UNC. Investigador en el Área FemGeS del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC y en el Instituto de Humanidades, UNC-CONICET. Dirige el proyecto: “Justicia erótica: una crítica cuir de las gramáticas sexo-afectivas de nuestro tiempo” (Consolidar, 2023-2027). Correo: eduardo.mattio@unc.edu.ar

aquellas formas de vivir la sexualidad presuntamente marginales. Dicho de otro modo, pretendo exhibir la tensión entre ciertos guiones emocionales homoeróticos que resultan asimilables a los patrones sexo-afectivos cisheteronormativos y otros guiones emocionales gays o maricas que son invisibilizados, negados e incluso estigmatizados por interpretar otras performances afectivas ajenas a aquellos patrones.

Teniendo en cuenta las consideraciones sobre el placer sexual propuestas por Beto Canseco (2017) en el marco de su reapropiación de la ontología social corporal butleriana, analizaré aquí el modo como las respuestas emocionales placenteras resultan inteligibles en el marco de una matriz normativa que las regula como posibles, deseables o legítimas (o, por el contrario, como inviables, desdeñables o ilegítimas). Teniendo en cuenta el vínculo que Canseco establece entre normatividad, reconocimiento y placer sexual, me interesa explicitar el modo en que otras modulaciones narrativas de los placeres maricas tensionan o disputan las regulaciones homonormativas que resultan corrientes en el llamado «ambiente gay». Con “otras modulaciones narrativas de los placeres maricas” me refiero al conjunto heterogéneo de relatos que explora y pondera otras formas de experimentar el placer sexual (relaciones intergeneracionales, serodiscordantes, con/entre personas con diversidad funcional, gordas, racializadas, prácticas de sexo grupal, sexo en espacios públicos, entre muchas otras) que suelen quedar bajo el radar de las gramáticas sexo-afectivas homonormadas.

Como ha mostrado Pablo Santoro (2019), encarnar el VIH/sida desde la aparición de la pandemia ha supuesto sujetarse a respuestas sociales e institucionales que han saltado de la exclusión necropolítica, a la normalización moralizante y más recientemente a la medicalización despolitizadora (y no menos excluyente) de los cuerpos que viven con VIH. En efecto, frente a un panorama signado hoy por una presunta «liberación farmacológica» en la que solo se admiten masculinidades normalizadas por su sujeción a la medicación antirretroviral –i.e., seropositivos indetectables o seronegativos que consumen PrEP¹– y son discriminados

1 La PrEP (profilaxis pre-exposición) supone el uso preventivo de medicación antirretroviral con el objeto de reducir las probabilidades de contraer VIH en relaciones sexuales sin protección o en el consumo de drogas inyectables. En el caso del VIH/sida, reducir la respuesta social al virus al consumo preventivo de PrEP no advierte la problemática tensión entre un régimen de autocuidado más o menos riguroso que hoy orienta la salubridad a la consigna “indetectable=intransmi-

todos aquellos cuerpos que supongan alguna forma de presunto riesgo (Caballero, 2016), otros materiales de la cultura nos permiten advertir, como señala Fede Abib (2021), “las opciones contemporáneas que nos ofrecemos mutuamente para vivir una vida vírica eróticamente justa y libre de toda violencia” (p. 48). En este capítulo me detendré, entre otros materiales culturales posibles, en una de las secuencias narrativas que Pablo Pérez (2018) reúne en *Positivo. Crónicas con VIH*². En este conjunto de relatos breves, publicados inicialmente en el suplemento *Soy de Página 12*, el autor no solo ofrece una oportuna e informativa «pedagogía» de lo que significa vivir con VIH. También vehiculiza narrativamente una variedad de derivas sexo-afectivas disidentes –sexo a pelo, *bugchasing*³, BDSM, etc.– que, teniendo lugar en la cotidianeidad de las experiencias víricas, conmueven los repertorios sexuales y las gramáticas afectivas de la matriz de inteligibilidad hegemónica. Es decir, desde las páginas de un periódico de amplia tirada la intervención de Pérez en el marco de un suplemento dirigido al colectivo de la diversidad sexual alienta una transformación específica de los vocabularios emocionales en torno al VIH/sida. De tal suerte, sugiero, las crónicas de Pérez contribuyen a un propósito sexo-disidente fundamental (no solo para quienes vivimos con VIH): proponer una *eroticidad vírica* –claramente contrahegemónica– que amplía las fronteras de los placeres homoeróticos, *i.e.*, que disputa la modificación y el desplazamiento de aquello que experimentamos como placentero –en su

sible” y la proliferación de prácticas sociosexuales en las que muy a menudo el uso de los placeres se ve reñido con tales metas sanitarias (Santoro, 2019).

2 Siguiendo a Gabriel Giorgi (2014), mi apelación a ciertos artefactos literarios obedece a lo que entiendo que son capaces de conmover en término de una posible redistribución de lo sensible: “La imaginación estética y cultural revela (...) una de sus destrezas y de sus capacidades más insistentes: la de ser un laboratorio de los modos de ver, de percibir, de afectar los cuerpos donde se elaboran otros regímenes de luz y de sensibilidad que hacen a otra comprensión de lo que es un cuerpo, lo que puede y, sobre todo, de lo que pasa entre cuerpos: de lo que se inventa entre ellos, el lazo común que se crea en los agenciamientos entre cuerpos” (p. 42). En esa línea, entonces, entiendo que ciertos materiales de la cultura como las crónicas de Pérez operan como catalizadores de cambios ideológicos que, aunque paulatinos, resultan decisivos en términos de inclusividad democrática.

3 Es el nombre que reciben aquellas prácticas sexuales en las que un sujeto seronegativo se expone a relaciones sexuales sin protección porque busca contraer el HIV/sida.

doble dimensión epistémica y afectiva–, o mejor, que regula en otros términos nuestra *agencia sexo-afectiva* respecto de lo que es motivo de excitación sexual⁴.

Para este último punto –la consideración de *otra* agencia afectiva–, tendré en cuenta los aportes recientes de Cecilia Macón (2021; 2022). Su estimulante análisis de diversas intervenciones feministas y protofeministas orientadas a desafiar las estructuras de sentimiento hegemónicas, supone el despliegue de una agencia afectiva que expone la trama contingente de las configuraciones afectivas disponibles, y a la par, propone otras que les sirven de relevo. Entiendo que la propuesta crítica de Macón (2021) nos permite examinar lo que ciertos artefactos performáticos y narrativos, tramados desde los activismos feministas y sexodisidentes –en este caso, las crónicas de Pérez–, hacen con nuestra agencia afectiva. Es decir, pone en evidencia lo que somos capaces de hacer –no solo colectiva, sino individualmente– sobre las configuraciones afectivas cisheteropatriarcales que nos sujetan.

Eroticidad y placer sexual

En *Eroticidades precarias*, decíamos, beto Canseco (2017) explicita los términos en que se regula lo que ha de ser considerado como sexualmente deseable: se propone “una reflexión en torno a las condiciones que hacen posible que un cuerpo o elemento de la experiencia aparezca sexualizado y ‘produzca’ una respuesta afectiva en particular: el placer sexual” (p. 182). En ese marco, el autor señala que la llamada «pasión sexual» ha de ser entendida como “la experiencia en la que el cuerpo se ve afectado por algún elemento del mundo, y dicha afectación lo interrumpe en términos de pla-

4 En un trabajo reciente, Cris Alberti (2022) ha justificado la necesidad de interrumpir la violencia con la que las agendas anímicas del presente hacen vivibles ciertas vidas y vuelven desechables otras, particularmente las de los cuerpos que viven con VIH. En su trabajo, el autor rosarino analiza específicamente un archivo ominoso en el que circulan y se reproducen discursos de odio y asco en relación con los placeres seropositivos a los fines de contraponer la gestión micropolítica de otra futuridad vírica. En esa línea, este trabajo propone otra estrategia discursiva respecto de las gramáticas emocionales que regulan la responsividad moral y afectiva respecto de los cuerpos seropositivos: imaginar una agenda anímica alternativa en la que se aliente el acceso al placer sexual y proliferen diversas formas de realizar los goces víricos.

cer sexual” (p. 179). Es decir, se trata de una experiencia de interrupción, de suspensión de la temporalidad, de vértigo o exceso que no puede ser contenida por el cuerpo –lo que conlleva “un cuestionamiento del sujeto centrado, autosuficiente, cerrado en sí mismo” (p. 172)–. Si asumimos al sujeto como expuesto o fuera de sí, como un cuerpo ex-tático, entregado a lxs otrxs desde el inicio (Butler 2006a; 2006b), en la experiencia de pasión sexual el sujeto se ve arrojado más allá de sí mismo, desposeído o arrebatado por lo que considera deseable en términos sexuales. En otras palabras, verse interrumpidx por el placer sexual es una forma de ser deshechx por lx otrx que unx no puede controlar.

De tal suerte, la consideración que Canseco propone del placer sexual invoca su revisión desde el drama del reconocimiento. En esa escena particular, la pasión sexual hace que unx se vea alterado, que se vuelva otrx al verse afectado por otrx/s: con ocasión de dicha interpelación placentera, “el yo jamás puede retornar a sí mismo, sufre un ék-stasis, de modo que se convierte en lo que no es a través de una destitución de sus propio lugar ontológico” (p. 188). Y valga subrayar que unx no es alguien ya determinado que luego se ve atraídx o conmocionadx por el objeto que causa placer sexual; unx deviene lx que es (en este caso, en términos sexuales) por la irrupción del contacto con eso placentero que nos moldea, en virtud de esa impresión que nos desborda. Por eso mismo, y esto es lo segundo que Canseco resalta, la experiencia sexual da por sentada *una relacionalidad fundamental* en la que no solo se ve interpelado el propio cuerpo si no también la alteridad: “La pasión sexual... da cuenta entonces de ese ‘entre’ cuerpos, de ese algo que no es del yo ni de otr*, pero que a amb*s constituye y, más aún, des-constituye, desposee” (p. 188). Finalmente, como veremos a continuación, el drama del reconocimiento impone a la pasión sexual una gramática emocional, o mejor, se articula bajo un mundo de normas que constituye a los sujetos sexuales, que ata a las subjetividades implicadas bajo las normas del reconocimiento sexual.

En efecto, dada una interrupción placentera que nos conmueve o descentra, cabe subrayar que la respuesta afectiva que le sigue a tal interpelación no tiene un carácter espontáneo o instintivo, sino que obedece a ciertas regulaciones del reconocimiento sexual que Canseco denomina *eroticidad*. Es decir, ha de entenderse que nuestra exposición al placer sexual no se da en el vacío, se da en el marco de determinadas regulaciones sociales que gobiernan el reconocimiento que los sujetos reciben

o no de lxs demás. En efecto, la matriz cisheterosexual funciona como una rejilla de inteligibilidad cultural que, entre otras cosas, dispone qué cuerpos resultarán deseables o incitadores de placer sexual. Siguiendo las consideraciones de Butler (2010) acerca del *marco*, Canseco advierte que el mundo socialmente compartido está atravesado por normas que regulan el modo de aparición de los sujetos y objetos de experiencia y las respuestas afectivas que se esperan ante tales apariciones. En esos escenarios de reconocimiento es claro que no todos los cuerpos reciben un tratamiento similar; en términos de placer sexual, no todos los cuerpos son susceptibles de afectar a otrxs sexualmente. En algunos casos, hasta es negada la afectación que ciertos cuerpos son capaces de producir⁵. En tales escenarios de reconocimiento se reitera y reproduce una eroticidad hegemónica que pondera los deseos que serán viables y legítimos y a la par se recortan otras eroticidades subalternas en las que los regímenes de lo deseable serán planteados de manera minoritaria⁶. La eroticidad permite así explicar la gramática sexo-afectiva que está detrás del fenómeno que José Esteban Muñoz (2020) ha descrito como la *huella dominante* que organiza el deseo y la imaginación erótica *mainstream*, *i.e.*, el repertorio limitado de cuerpos –blancos, jóvenes, saludables, altos, musculados– al que usualmente se restringe la responsividad sexo-afectiva gay.

5 Agradezco a Kolo Dahbar el haberme advertido este último detalle del argumento de Canseco.

6 En este punto resulta interesante la consideración que ofrece Canseco (2018; 2017) acerca de la pornografía. En tanto marco, la pornografía es un producto cultural con la capacidad de establecer qué cuerpos y prácticas serán reconocibles como sexuales y cuáles no. Así, la relevancia crítica de analizar a la pornografía como marco deriva de la potencia que aquélla tiene de producir y reproducir “una narración del cuerpo que excita sexualmente y de lo que significa el placer sexual en sí mismo” (2018, p. 142). Es decir, más que reflejar qué sea el placer sexual en sí mismo o a dónde se halla realmente, la pornografía produce su significado a fuerza de configurar reiteradamente “una didáctica del placer” (p. 143), de lo que se concibe como placer en aquella sociedad que consume tales artefactos pornográficos. En tanto marco, entonces, no solo califica qué ha de ser percibido como excitante o placentero, también dispone una suerte de responsividad afectiva usualmente restrictiva: “la pornografía no solo dice acerca del placer sexual como contenido de conocimiento sino que, más precisamente, prepara insistentemente el camino para la respuesta afectiva, la del placer sexual. Así, la pornografía no solo ‘habla’ del placer sexual, sino que también lo produce, o más bien, se posiciona como un locus privilegiado de circulación de objetos saturados de afecto erótico” (p. 143).

¿Eso supone que nos vemos capturados de manera indefectible por las configuraciones afectivas que dominan el campo de lo sexual? ¿Hay una única eroticidad que determina de manera irrevocable –esto es, ahora y siempre– qué ha de despertar nuestra excitación sexual? En términos de Canseco (2017), “existen regulaciones, que se concretan particularmente en morfologías corporales y modos de aparición, que posicionan determinadas corporalidades como posibles de despertar excitación sexual y protagonizar una pasión sexual y otras no” (p. 191). No obstante, ese conjunto de regulaciones —la *eroticidad*— no solo da cuenta de la gestión de los sujetos que distribuye diferencialmente quiénes resultarán dignos de aparecer como sexualmente placenteros. También alude a “la disputa por la hegemonía de lo erótico o su cuestionamiento crítico desde versiones minoritarias de [la] norma” (p. 192). Con lo cual, las regulaciones de la eroticidad no solo producen performativamente lo sexualmente apetecible, sino que en su iterabilidad hacen lugar a desplazamientos inesperados, a subversiones de las normas que instancian otras formas contranormativas de vivir el placer sexual. Como ha planteado Muñoz (2020), el campo de lo sexual también admite economías alternativas del deseo en las que los sujetos se encuentran en otros términos y bajo otras regulaciones, economías eróticas que evitan las trayectorias estandarizadas de capitalismo heteronormativo, “puestos de avanzada de un futuro queer realmente existente en el presente” (p. 118).

En esa línea, Canseco (2021) subraya el carácter inmanejable e imprevisible de tales regulaciones de los placeres. Con ocasión de lo que puede un cuerpo discapacitado, el autor recuerda que los lazos de interdependencia que nos vinculan a otrxs no solo son ocasión de violencia o discriminación; también es posible que esos vínculos se eroticen de un modo que resulta difícil de controlar: “No sabemos cuándo sucederá, el placer sexual puede interrumpirnos en cualquier momento y no debiéramos arrogarnos el conocimiento de antemano acerca de qué cuerpos podrán hacerlo” (p. 50). Es por ello que resulta preferible desprenderse de tales certezas puesto que nos permite examinar si queremos ser diferentes de como hemos sido configuradxs: “No sabemos qué puede un cuerpo y parece importante sostener esta pregunta si es que queremos ser alguna otra cosa de lo que se ha hecho de nosotr*s” (p. 50). En otras palabras, esa incerteza respecto de lo que pueda causar(nos) placer –o del placer

que eventualmente seamos capaces de causar⁷ – no deja que obturemos la exploración de otras formas de realizar el placer que desafían los límites hetero/homonormativos disponibles.

Veamos a continuación cómo dialogan estas consideraciones de Canseco con las crónicas víricas de Pérez: al reunir tales materiales no pretendo subrayar alguna suerte de vínculo de precedencia, fundamentación o causalidad entre ellos. A la manera de Sedgwick (2018), el poner *junto* a habilita la productiva tensión entre dos elementos que no son *per se* compatibles o complementarios. No propongo entonces el texto narrativo como una ilustración del texto teórico; creo más bien que ambos vocabularios contribuyen sustantivamente y de modos heterogéneos a la problematización de los placeres víricos que aquí quiero examinar.

Una eroticidad para los placeres víricos

En las crónicas de *Positivo*, Pablo Pérez repone y ficcionaliza una serie de situaciones cotidianas vinculadas a la experiencia de vivir con VIH. A partir de anécdotas propias y ajenas, el autor va ofreciendo un conjunto de viñetas en las que, por una parte, aproxima y humaniza ciertas experiencias seropositivas para un público amplio, y por otro, revela las derivas altamente sexualizadas que suponen tales experiencias. Como hiciera en su novela *Un año sin amor* (1998), la vivencia seropositiva cotidiana de los personajes no limita la búsqueda o experimentación sexual, sino que habilita el ejercicio de una intensa y multiforme vida erótica que pone en cuestión las gramáticas afectivas disponibles. Próximas a las consideraciones de Canseco, aunque desde un vocabulario narrativo que se impone otras metas, Pérez imagina y enseña una *eroticidad vírica*⁸ que, como veremos, amplía las fronteras de lo que concebimos y sentimos como placentero.

7 Agradezco a Constanza San Pedro el haberme señalado este matiz del argumento.

8 En entrevista con Diego Trerotola, el autor señalaba: “a mí me parecía que en las campañas había un tema que no se abordaba: cómo es la vida siendo seropositivo, después del diagnóstico. Entonces, en *Un año sin amor* también estaba ese objetivo de visibilizar a una persona viviendo con vih. Lo mismo que cuando empecé la columna en *Página 12*, en el suplemento *Soy*, la columna ‘Soy positivo’. Ahí lo que me parecía importante era que en cada una apareciera el vih al menos mencionado, y las experiencias de distintas personas viviendo con vih. Me parecía un tema sobre el que había que insistir” (Pérez y Trerotola, 2021, p. 239).

Desde las primeras secuencias narrativas de *Positivo*, Pérez (2018) ensaya distintas maneras disidentes de tramar los placeres en una vida seropositiva. En la primera de ellas, el narrador reconstruye la recuperación de la vida sexual de su amigo L tras el diagnóstico de VIH. Después de recibir el resultado positivo de su test, L se deprime y decide no volver a coger. Esa resolución no resiste mucho tiempo; a la primera calentura abre un perfil nuevo en un sitio de contactos gay, aunque con la finalidad de “dejar la joda y buscar una relación estable” (p. 22). Este segundo propósito tampoco resulta duradero. Tras poner «sí» al ítem dedicado al estado serológico del perfil, redacta una presentación de sí que le garantice sexo inmediato: “Muy calentón. Busco sexo sin compromisos con pasivos que disfruten a full de la pija en la boca o en el culo”, escribió y se fue a preparar unos mates” (p. 23). Ese fin de semana, tras algún encuentro fallido, fumado y borracho, termina en un cine porno en donde coge sin control, sin que luego pueda recordar los detalles.

El lunes siguiente vuelve a la oficina y allí se encuentra con La Masa, un compañero de trabajo, fornido, heterosexual y toquetón, que perturba a L con sus músculos y su gracia. En su trabajo L no solo oculta su estado serológico; todxs ignoran su orientación sexual. La secuencia narrativa va dando cuenta de la proximidad amistosa que se va creando entre L y La Masa; debido a esa cercanía, La Masa invita a L a su cumpleaños, ocasión en la que conoce a su extensa familia, y en particular a su hermana trans, La Loba. En ese primer encuentro no falta asado, alcohol y porro. En un clima muy distendido, la proximidad entre L y su amigo se vuelve más intensa: fumado y excitado L se encandila por la belleza recia de su compañero hetero. La Masa lo incita a seguir fumando; en ese clima distendido y familiar el cumpleaños se maquilla, se viste de mujer y baila para disfrute de todxs lxs invitadxs; luego brindan todxs por el Negro, un amigo cercano fallecido por VIH/sida, situación que emociona a todxs lxs presentes. Tras los brindis, acaece una experiencia que desestabiliza el marco sexo-afectivo de L: La Loba lo descubre tomando su medicación antirretroviral en la cocina; para tranquilizarlo, le miente que es seropositiva; en esa confusa intimidad, La Loba logra excitarlo y abrirlo a otros placeres:

Lo empujó a la cama y L se dejó llevar, nunca se la habían chupado tan bien. La Loba jugaba con la lengua, le daba mordisquitos. Al fin después

de varias semanas, L conseguía su mamada donde menos se la esperaba. Afuera se estaba armando el baile (pp. 35-36).

Unas semanas después, La Masa invita a L a compartir el fin de semana de Año Nuevo con los suyos en un clima de creciente familiaridad; la propuesta incluía también la invitación a que practicaran lucha libre en los fondos de la casa. Pasada la resaca de fin de año, L accede a luchar con su amigo. Semidesnudos se traban en lucha en medio de un gimnasio improvisado; el forcejeo excita a L en demasía: “La Masa era como los hombres que se representaba mentalmente para pajearse, y ahora estaban los dos solos, cuerpo contra cuerpo, sometiéndose sobre una colchonetita...” (p. 46). La Masa se le sienta en la cara, lo agarra de las piernas y lo traba con una palanca; el movimiento lo calienta y lo inmoviliza. Ahogado y perturbado, L se da por vencido. Terminado el entrenamiento, van a la cocina y –¡sorpresa!– allí encuentran a La Loba y a la mujer de La Masa, cuñada de La Loba, en un encendido beso. Las mujeres les invitan a sumarse. La Masa se une a su hermana y a su mujer e inician, para sorpresa de L, un trío digno de película porno:

L los miraba paralizado, no entendía nada; perturbado, repasó mentalmente la situación: La Masa decía que era hétero, pero acababa de asfixiarlo con su orto; V (la mujer de La Masa), hasta ahora, no había sido más que una madre de familia; La Loba, hermana travesti de La Masa, le había chupado la pija magistralmente una vez y, según le había dicho, era seropositiva. Los tres le estaban proponiendo enfiestarse (p. 47).

Confundido y enroscado en sus pensamientos, L se inhibe. Mientras sigue bebiendo y fumando, sigue la escena con perplejidad, asombrado por la ausencia de erección de La Masa. Paranoico y prejuicioso, se siente traicionado. Las mujeres insisten en sumarlo, pero L no sale de su enojo. La Masa intenta tranquilizarlo sin éxito: L se descontrola, confiesa que es seropositivo, lo trata a su amigo de impotente y se traban en una ruda pelea: “Otra vez los dos cuerpo a cuerpo; L arriba, dominando, sintiendo cómo la pija de La Masa se ponía cada vez más dura” (p. 50).

Ya en su casa, solo y dolido por el desencuentro, L recapacita acerca de lo ocurrido en las últimas semanas: “desde que se enteró de que era portador de HIV sentía haber pasado a una dimensión donde todo era nuevo”

(p. 51): fumar porro, coger con una travesti, vestirse de mujer, enamorarse de un hetero casado (que no se excita con su mujer, pero sí cuando luchan cuerpo a cuerpo). Si La Masa le proponía otro trío, estaba dispuesto a sumarse. Su vida sexual se veía felizmente trastornada: “Si cogía con hombres, travestis y mujeres, ¿era trisexual?” (p. 52). En los días que siguen, se encuentra con La Masa en la oficina, pero prácticamente no se saludan; pese a eso, el clima laboral parece haber cambiado positivamente. L imagina que La Masa ha revelado su estado serológico, pero luego recapacita y entiende que eso no puede haber ocurrido. Pasan unos días y decide comunicarse con él para disculparse; La Masa responde amistosamente. L lo invita a su casa para conversar y aclarar lo acontecido. La Masa va de inmediato; se encuentra más producido que de costumbre. Mientras fuman, L despeja sus dudas, La Masa lo tranquiliza –no ha dicho nada sobre su estado serológico–, beben cerveza y prometen guardar sus respectivos secretos: “La Masa, ya despatarrado en el sillón, se acariciaba los músculos de los brazos, los pectorales, le guiñó un ojo y le dijo: ‘Vení, L, acercate’” (p. 54). La secuencia se interrumpe; pocas páginas después, en el relato titulado “Deseo de cumpleaños”, el narrador (*i.e.*, Pablo Pérez) refiere que en abril festejó sus cuarenta y cinco años. Entre lxs amigxs se encuentra L que llega travestida: en los últimos meses, La Loba le ha descubierto el placer de montarse. Lo más sorprendente del caso, subraya el narrador, es el enroque de parejas:

L estuvo toda la noche a los arrumacos con La Masa, y la mujer (¿o ex mujer?) de La Masa no se despegó en toda la noche de La Loba. ‘¿Qué pasó en todos estos meses?’, le pregunté a L. Me estaba por contestar, pero la borrachera nos llevó de un tema a otro como un barco a la deriva (p. 71).

Tramar otra agencia sexo-afectiva

En la secuencia narrativa tomada de *Positivo*, Pablo Pérez relata la vuelta a la vida sexual de un gay seropositivo que se ve atravesado por el trauma del diagnóstico. En esas páginas el personaje se ve envuelto en una serie de exploraciones sexuales que no hubiera imaginado antes de conocer su estado serológico. Con el VIH no solo no se clausura su vida sexual y afectiva, sino que se enriquece de una manera insospechada. No sin sorpresa, el personaje se ve interrumpido por pasiones sexuales que desconocía y

que lo desplazan de los guiones homonormativos que seguía previamente. Con esta historia Pérez ensaya una *pedagogía vírica*: parece querer mostrar las impredecibles formas de vivir los placeres a las que un cuerpo positivo puede entregarse⁹. A distancia tanto de las metas morales y sanitarias que aún se proponen a quienes viven con VIH y que para muchxs no son fáciles de alcanzar, como de las sanciones y discriminaciones que tales personas suelen enfrentar, el relato de Pérez ensaya juguetonamente una deriva narrativa en la que se trastornan y amplían los consumos, las prácticas sexuales, los vínculos afectivos y el propio trayecto identitario. El encuentro del personaje con el narrador en el festejo de cumpleaños que cierra la secuencia narrativa testimonia los cambios ocurridos, pero evita explicarlos. Lo que puede un cuerpo positivo en términos de placeres no es menos aleatorio que cualquier otra trayectoria sexo-afectiva. El relato de Pérez, en efecto, construye una eroticidad vírica y con ello propone un ejercicio de extrañamiento en el que se disputan las regulaciones de la eroticidad hegemónica, exhibe así un despliegue de la agencia afectiva que pone en entredicho el repertorio de normas que establece los límites de lo sexualmente deseable y los guiones emocionales que se le asocian.

Como el personaje del relato de Pérez también nos vemos sujetxs a un repertorio de normas que circunscriben qué sea sexualmente deseable; sin embargo, la reiteración performativa de esas normas no asegura su fijeza, sino que va conmoviendo y desplazando lo que creemos y sentimos bajo la rúbrica de «lo placentero». Con lo cual, pese a los estrechos regímenes que establecen las fronteras de lo deseable, tales límites normativos no son definitivos; en su repetición pueden fijarse o debilitarse. En efecto, nuestra agencia sexo-afectiva está sujeta a reglas que nos exceden y preceden, que no controlamos plenamente, pero que tampoco nos determinan por completo. Con lo cual, la conciencia epistémica y la exploración sentimental de dicha contingencia normativa puede entregarnos al desacato sexo-afectivo de las gramáticas que sujetan nuestras vidas emocionales. Es decir, nuestra agencia afectiva no se ve sujeta a la mera repetición de guiones estragantes, también puede involucrarse en la modificación de las agendas afectivas que regulan nuestros apegos y placeres. Pero ¿a qué nos referimos con agencia afectiva?

9 Debo a Flor Ravarotto Kohler el poder precisar mejor el alcance de esta afirmación.

La noción de *agencia afectiva*, tomada de Cecilia Macón (2021; 2022), supone una incisiva problematización de la clásica distinción entre afectos desestructurados y prelingüísticos *vs.* emociones que codifican y expresan culturalmente tales afectos. En autoras como Iris M. Young, Macón (2022) encuentra una concepción de los afectos y emociones en la que, por una parte, hay un entrelazamiento entre afecto y lenguaje que no nos permite pensar los procesos emancipatorios como el develamiento de una instancia anterior a la emocionalidad que sería más auténtica y que desafiaría *per se* la normatividad patriarcal, sino como la generación de otro lazo entre ambas instancias: lo afectivo no excede a la significación; está abierto más bien a la necesaria transformación que el lenguaje y la acción posibilitan. Por otra parte, el efecto constitutivo del lenguaje respecto de lo emocional no es uniforme ni homogéneo: “existen distintas estrategias discursivas o retóricas con efectos diferenciados para este proceso. Se trata, además, de una elección de carácter político” (2022, p. 299). Y es aquí donde se vuelven claves las estrategias narrativas que nos damos para modificar las configuraciones afectivas dominantes.

Asimismo, Macón (2021) advierte que tales presupuestos se reflejan en el campo de la experiencia política: el mismo activismo feminista (o en este caso, el seropositivo) puede entenderse como una concertada demolición de las configuraciones afectivas cisheteropatriarcales y la pretensión visceral de su reemplazo por otras posibles configuraciones emancipatorias. La alteración de tales configuraciones impuestas y naturalizadas pone en juego una agencia afectiva que no busca “exhibir un orden afectivo más auténtico o espontáneo (...) sino inventarse una configuración nueva: intervenir los afectos, más que nutrirse de ellos” (p. 35). Es decir, supone concebir, como aclara Macón, la agencia afectiva no como una capacidad de acción que se valga de la dimensión afectiva como de un recurso, sino más bien como “capaz de constituir una configuración afectiva propia, desde donde impulsar y repensar las acciones más inesperadas” (p. 36). Así, como las configuraciones afectivas cisheteropatriarcales se expresan en prácticas afectivas que reproducen performativamente el orden sexo-genérico hegemónico, de modo análogo, las prácticas afectivas de los activismos feministas y sexo-disidentes pueden alterar esas configuraciones construyendo otras, es decir, pueden constituir los afectos a través de su práctica reflexiva y estratégica:

se desarma un orden alegado como tal para generar una configuración a partir de –y con– movimientos afectivos que involucran encuentros entre cuerpos que afectan y son afectados, pero también para generar estrategias emocionales que derivan en esa nueva configuración, sabiendo de su artificio (pp. 36-37).

De tal suerte, prosigue Macón (2021), explicitar el vínculo entre prácticas y configuraciones afectivas a través de la idea de agencia afectiva al tiempo que evita concebir los afectos como “reservorios” garantes de la emancipación, elude también reducirlos a “instancias apocalípticamente cooptadas” (p. 38). Me interesa destacar este aspecto puesto que, como señala Macón, nos devuelve cierta capacidad de operar sobre el presente: subrayar como ineludible la captura de los afectos en el marco del capitalismo avanzado, omite aquellas intervenciones individuales y colectivas que reinventan configuraciones afectivas que visibilizan estructuras sentimentales opresivas y generan una «resensibilización» respecto de las injusticias naturalizadas. En este punto es clave la contribución de ciertos artefactos culturales (filmes, documentales, novelas, fanzines, performances, fotografías, etc.) capaces de producir otra sensibilidad, de desafiar afectiva y cognitivamente el adormecimiento frente a la opresión mediante la interpretación de otra configuración afectiva¹⁰. En pocas palabras, se trata de burlar una configuración afectiva que reproduce injusticia implantando otra.

En el caso que aquí intento explorar, entiendo que intervenciones narrativas como las de Pérez contribuyen a desafiar el sentir público acerca del VIH-sida. Más aún, no solo burlan una gramática sexo-afectiva sero-odiante; ponen en circulación otras afectaciones posibles, otra sensibilidad vírica que aún debe ser potenciada. Es decir, no solo nos hacen *sabernos* sujetos de otros posibles placeres; modifican además *lo que somos capaces de sentir*, y eso, claramente, no involucra la mera adquisición de otros placeres y prácticas que no conocíamos; cualifica en otros tér-

10 En relación a esta cuestión resultan indispensables las consideraciones sobre el vínculo entre estética y política, o mejor, acerca de las estrategias estéticas del activismo político de los feminismos y las disidencias sexuales examinado por López Seoane (2023). La pedagogía vírica de Pérez puede ser leída en el marco más extenso de una rica tradición de intervenciones artísticas seropositivas –posiblemente inaugurada por ACT UP a fines de los 80– que ha disputado la sensibilidad colectiva acerca del VIH-sida.

menos nuestra experiencia de lo placentero, *i.e.*, nos abre a otra agencia sexo-afectiva posible. En efecto, la eroticidad vírica que Pérez propone como las consideraciones de Canseco acerca del placer sexual nos advierten acerca del carácter inmanejable e imprevisible de lo que se volverá placentero, de que es posible erotizar aquello que injustificadamente no consideramos deseable o disfrutable –un cuerpo seropositivo, travestirse, coger con personas trans, etc.–, de que tal incerteza respecto de lo que puede calentarnos no es una pérdida, sino más bien el santo y seña de una vida buena que todavía nos debemos.

Referencias

- Abib, Fede (2021). Variaciones espirituales sobre el activismo vírico contemporáneo. *El Deleite de los Cuerpos*, 2, pp. 46-51. <http://el-deleitedeloscuerpos.org/revista/dos/>
- Alberti, Cris (2022). Entre las esquilas del fascismo: asco y odio en las escrituras contemporáneas sobre los cuerpos seropositivos. En Betina Monteverde, Marisa Germain *et al.*, *Gobierno de las conductas a partir de las emociones* (pp. 126-166). Rosario: UNR Editora. https://drive.google.com/file/d/1Wo-uPcCmE6M6CUBTD-GUX4pQpu-iDmc_o/view
- Butler, Judith (2006a). Al lado de uno mismo: en los límites de la autonomía sexual. En *Deshacer el género* (pp. 35-66). Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2006b). Violencia, duelo, política. En *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (pp. 45-78). Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Caballero, Miguel (2016). El macho antirretroviral. *Imagina Más*. www.imaginamas.org/inicio/el-macho-antirretroviral/
- Canseco, Alberto (beto) (2017). *Eroticidades precarias. La ontología corporal de Judith Butler*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.

- Canseco, Alberto (beto) (2018). Matrices y marcos: dos figuras del funcionamiento de las normas en la obra de Judith Butler. *Areté*, 30, 1, pp. 125-146. <https://dx.doi.org/10.18800/arete.201801.006>
- Canseco, Alberto (beto) (2021). *Marica temblorosa. Sexo, discapacidad e interdependencia*. Córdoba: Asentamiento Fernseh.
- Giorgi, Gabriel (2014). *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- López Seoane, Mariano (2023). *Donde está el peligro. Estéticas de la disidencia sexual*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Macón, Cecilia (2021). *Desafiar el sentir. Feminismos, historia y rebelión*. Buenos Aires: Omnívora.
- Macón, Cecilia (2022). Filosofía feminista y giro afectivo: una respuesta ex ante. *Revista latinoamericana de filosofía*, 48, 2, pp. 71-80. <http://dx.doi.org/10.36446/rlf2022331>
- Mattio, Eduardo (2023). Sentimientos disidentes: notas para una gramática emocional por venir. *Tramas y redes*, (5), pp. 229-248. <https://doi.org/10.54871/cl4c500b>
- Muñoz, José Esteban (2020). *Utopía queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Pérez, Pablo (1998). *Un año sin amor. Diario del sida*. Buenos Aires: Perfil Libros.
- Pérez, Pablo (2018). *Positivo. Crónicas con VIH*. Buenos Aires: De Parado.
- Pérez, Pablo y Trerotola, Diego. (2021). Visibilizar sin control. En Francisco Lemus (Comp.), *Imágenes seropositivas. Prácticas artísticas y narrativas sobre el vih en los años 80 y 90* (pp. 229-249). La Plata: EDULP.

- Santoro, Pablo (2019). Encarnar el virus. Exclusión, normalización y medicalización en las políticas de salud pública en torno al VIH/sida. En Silvia López y R. Lucas Platero (Eds.), *Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas* (pp. 87-108). Barcelona: Bellaterra.
- Sedgwick, Eve K. (2018). *Tocar la fibra. Afecto, pedagogía, performatividad*. Madrid: Alpuerto.

